

OSORNO, 27.10.2014

## MAT.: CONCEDE AUSPICIO AL 1ero D DEL LICEO RAHUE DE OSORNO.

## DECRETO Nº 16.472/

## VISTOS:

La solicitud con IDOC N° 458306 con fecha uso Camping Olegario Mohr, para el día 17 de diciembre del 2014, con la finalidad de realizar un paseo por finalización del año escolar (64 personas aprox.).

funciones que le encomienda la Ley N° 18.695, podrá desarrollar en el ámbito de su territorio recursos, de forma gratuita.

El artículo  $06\ N^\circ 05$  de la Ordenanza  $N^\circ$  96 de fecha 18 de octubre de 2013 que fija Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.

Ordenanza Municipal  $N^{\circ}$  96 de fecha 18 de Octubre de 2013.

La providencia de la Administradora Municipal con fecha 27.10.2014 y la autorización con Ord. Nº 1281 de fecha 27.10.2014.

El Decreto Exento Nº 73/2010 del 05/01/2010 que delega atribuciones a la Sra. Administradora Municipal y el Decreto Exento Nº1 del 02/01/2014 que informa sobre las ternas de Subrogancias para el año 2014 en las Direcciones Municipales.

Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

Liceo Rahue de Osorno, de derechos municipales por el uso del Camping Olegario Mohr, para día 17 de diciembre del 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA
MUNICIPAL
YAMIL UARAC ROJAS
SORNSECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN B MUNICIPAL

SORMARCIA MARTEL JARA ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

MMJ/YUR/ yar

## DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal

1 Administración Municipal

1 DIRMAAO

**OIDOC** Nº